Mes

En S. mes: El dia vltimo despresente mes
se Cumple la Cesion que Otorgo hasa Villa por
Espacio de tres años, obligandose a satisfazer
ala Real Hazienda, y en Cada Vno de el
Valor dela Sal de acopio, por tercios en la
forma Regular, y respecto aque es y mdispen
sable el Ratificarla en ese Ayuntam.to y Pide
Gizme Copia de haberlo asi executado: es-
pero merezer a Vmd. el particular favor
de quera quanto antes, pues me es preziso
dar Cuenta ala Superioridad de quedar
hebaquado este punto para fin de año.

Al mismo Hago pres.te a Vmd.
que en el mismo dia 31 del Corriente fenece
el vltimo Tercio de el acopio de Sal de esa
Villa, por lo Correspondiente a este año